

Algunas cuestiones sobre localización de cecas ibéricas en relación con la zona de la rioja

ANTONIO BELTRÁN *

En el amplio territorio de las emisiones monetales con el tipo de jinete y un alfabeto peculiar que se extiende desde el Mediterráneo hasta la zona oriental de los Vacceos, el oeste de Clunia, Segovia y Toledo, las fuentes del Guadiana, el sur de Segobriga y de Játiva, hasta el cabo de la Nao y, por el norte, hasta la Narbonense (aunque aquí con tipos especiales) existen, sin duda, variedades regionales o comarcales que permiten una agrupación de las monedas incluso cuando la identificación de los rótulos geográficos es desconocida o insegura. Estas diferencias regionales obedecen, algunas veces, a regímenes económicos o administrativos especiales, como ocurre con Emporion o con la acuñación bilingüe púnico-ibérica de Saitabi o con la pieza púnica con el rótulo *Sag*, de Sagunto; otras veces se resuelven las diferencias en tipos especiales como los de las monedas bilingües de *Os-Usecerde* con Victoria y Elefante, sin contar con las ya citadas piezas de la comarca de Narbona o la presencia de retratos en las monedas de plata de Arse-Sagunto.

Aparte de estas peculiaridades, tenemos evidentes contaminaciones de algunos elementos formales en las zonas limítrofes de las «acuñaciones del jinete», como las que tienen el rótulo con letras del alfabeto del Sur que leemos *Igaldon* («Ikalosken») o con las monedas de Clunia y Segobriga en donde se advierte una acomodación de la lengua propia, celtibérica, a un alfabeto extraño, escribiendo *Co-l-o-u-n-i-o-cu* y *S-e-go-bi-rr-i-ce-s*.

No obstante, hay rasgos generales muy uniformemente aceptados, siendo el esencial la sujeción a normas metrológicas y de circulación romanas de las monedas del mundo ibérico, dentro de las series del denario y el as, en la plata y el bronce, respectivamente. Los problemas son muchos y algunos están no sólo por resolver, sino por plantear; así la

* Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza.

dispersión y circulación de las emisiones locales de bronce, que en muchos casos es muy amplia, como ocurre con Celsa o Segaisa. La cronología de las monedas con rótulos ibéricos y del propio alfabeto en que están escritos, cuya fecha arqueológica más antigua parece el grafito de un vaso de Ampurias del siglo V a. de J. C., o el de Enserune sobre campaniense A, sin que la fecha más antigua para las monedas pueda llevarse a antes del siglo III a. de J. C.; en nuestra opinión y fundándonos en el estudio de los «tesoros», el «argenteum oscense» del siglo III sería desmonetizado en el primer cuarto del II, hacia el 197; la plata de Ildirda-salir, con pesos acomodados a los romanos, circularía antes del 207 y a partir del 179 comenzarían a usarse los nombres étnicos (como Laiescen o Cesse), siendo próximos a estas fechas los bronce grandes y de buen arte de diversas cecas catalanas, Ilerda, Tarraco y, tal vez, Celse y siendo el 133, fecha de la caída de Numancia, el momento de la reorganización de las acuñaciones, especialmente las de plata, que alcanzarían su máxima potencia alrededor del año 100; las guerras sertorianas, entre el 83 y el 72 nos darían interesantes emisiones, bien datadas, siendo las más modernas las monedas de necesidad, forradas, con acuñaciones en Sagunto anteriores al año 75 de peso menor al normal y símbolos o letras propios de las monedas oscenses y también las de Segóbriga, con las letras *bo-n*, de Huesca y detalles propios de esta localidad, tanto en la plata como en el bronce; el año 49, con la batalla de Ilerda, debió ser otro año de gran trascendencia, con efectos importantes sobre la Citerior y entre esta fecha y el 45, en donde empieza el dominio de César, podrían incluirse las monedas bilingües, que, concretamente, en Celsa serían poco anteriores al 44, y el final de los bronce de Undica; acuñan así Saitabi, Arse, Gili, Tamusiens y Osicerda; en un momento cercano, Sagunto suprime el topónimo ibérico y Lérida los ases ibéricos con el lobo, siguiendo este tipo en los que tienen la cabeza de Octavio.

A pesar de las singularidades citadas, la uniformidad en las emisiones es notable y no tiene más explicación que la sumisión a las normas romanas con una cierta apariencia de autonomía; así, los rótulos ibéricos referidos a nombres de ciudades o bien a pueblos con las desinencias *-s*, *-os* o *-skén* del nominativo del plural o del genitivo del mismo número y excepcionalmente nombres de personas o palabras comunes (*etar*, *kidar*) que singularizan algunas monedas como ocurre también con las letras que aparecen en el campo de las monedas y que, en ningún caso, nos parecen marcas de valor; a veces son una parte del mismo rótulo como *us* de *usamus*, o bien hacen clara referencia a otra ciudad como *bo-n* u *on*, alusivas a *bolscan-olscan*, en ocasiones más claramente expuesta como en el rótulo *Castu*, de las monedas de Turiasu.

Sin perjuicio de todo lo dicho, los puntos comunes de las emisiones a las que otorgamos carácter regional nos permiten hacer una agru-

pación como la que vamos a intentar de la comarca de la Rioja, aun conscientes de que resulta difícil separar de las emisiones de la actual provincia de Logroño otras de la de Soria, incluso pensando en la barrera montañosa de la tierra de Cameros y de la baja Navarra.

1	↑ ∇ ∅ ∇ ∆ M	5	M ∇ ∇ M ∇ N H M
2	∇ ↑ X	6	∇ ∇ X ∇ M ∇ ∇ ∇
3	↑ ∇ ∅ ∇ ∆ ∆	7	M ∇ ∇ ∆ ∅ ∇ ∆ M
4	∇ ∇ ∆ ∇ ∇ N ↑ ∇	8	⊕ ∇ ∇ ∇ ∆ M

Las cecas que nos parece pueden incluirse en la comarca logroñesa son las siguientes:

U-a-r-a-co-s. (Vives, ceca 42, lám. XLVI). Cuadro de rótulos 1.

Se supone generalmente que los Uaracos que aparecen en estas monedas son los Berones históricos, cuya capital fue Varea, junto a Logroño, a la orilla del Ebro, hasta donde este río fue navegable según el testimonio de Plinio (III.3). En uno de los ases aparece la leyenda *auta* (cuadro de rótulos 2), detrás de la cabeza, indicando que los Uaracos eran una fracción o dependencia de los Auta, que serían los Autrigones. Esta misma circunstancia se da en sus vecinos, los Teitiacos.

U-a-r-ga-s. (Vives, ceca 78, lám. LIX). Cuadro de rótulos 3.

Son raros ases, que fueron atribuidos por Zóbel de Zangróniz a los Varduenses, siguiéndole Hübner y rectificando a ambos Gómez Moreno que dio la lectura correcta. La manera de estar escrita la leyenda aproxima estas monedas a los ases de Calagorricos, Segisanos, Meduainum y Ledaisama, de la misma región, haciendo referencia, indudablemente, a una localidad, ribereña del río Vargas, afluente del Leza.

M-e-du-a-i-n-u-m (Vives, ceca 47, lám. XLVIII). Cuadro de rótulos 4.

Figura este nombre en ases de arte decadente pertenecientes a un pueblo de la región de Calahorra, a juzgar por la forma de su leyenda; considerando esto, la referencia podría hacerse al río Mediano que nace en Castroviejo y confluye con el Najerilla. Más al norte y algo apartado de

Calahorra está Villamediana, sin que la proximidad de la forma de los nombres quiera decir nada.

S-e-gi-s-a-n-o-s (Vives, ceca 83, lám. LX). Cuadro de rótulos 5.

Nada tiene que ver este rótulo con el de *Segaisa*, pues pertenece a un pueblo de la comarca de Calagurris, que tuvo que llamarse Segisa, dándonos el nombre de sus habitantes en nominativo del plural. En la Edad Media existía el recuerdo de una Segeda que nada tendría que ver con la que se hizo famosa en las guerras contra Numancia, referido a un despoblado próximo a Canales de la Sierra, que ha sido estudiado por Taracena. Si el documento del Monasterio de Valvanera (Ms. de la Real Academia de la Historia, E. 181) de 1033 no está interpolado en el texto, en el que se trata de problemas de pastos con los vecinos de Canales se dice: «deinde ad costam civitatem, ubi est Segeda antiqua civitas deserta». Podría, por consiguiente, situarse la ceca que comentamos en Canales de la Sierra.

L-e-d-a-i-s-a-m-a (Vives, ceca 32, lám. LX). Cuadro de rótulos 6.

El parecido del nombre Ledaisama con Ledesma llevó a A. Delgado a situar esta ceca en la Ledesma de la provincia de Salamanca, en lo que le copió Heiss, sin advertir ninguno de los dos que la comarca salmantina no acuñó moneda ibérica y que la localidad citada sabemos que en la antigüedad se llamó Bletisa. En cambio las monedas de la ceca que anotamos son, por su aspecto, de la región de Calagurris, justo del pueblo de Ledesma.

Cal-a-go-r-i-co-s (Vives, ceca 67, lám. LVI). Cuadro de rótulos 7.

Los signos que componen este rótulo fueron casi correctamente léídos desde muy antiguo e identificado su significado con los calagorritanos, partiendo de aquí Antonio Delgado para sus estudios sobre el alfabeto ibérico. La ubicación es segura en la llamada luego Calagurris Iulia Nassica, sobre el Cidacos, hoy Calahorra. El nombre de Iulia debió serle dado por Lépidio el año 42 a. de J. C. en una repoblación, siendo aventuradas las explicaciones del cognomen Nassica, propio de familiares de los Escipiones y que serviría para diferenciarla de otra Calagurris Fibularia, no muy lejos de Osca. Calagurris Nassica fue sertoriana y los autores narran sus durísimas luchas contra Pompeyo, llegando en la defensa, para subsistir, a actos de canibalismo; destruida por Pompeyo tras la muerte de Sertorio, sus monedas ibéricas han de ser anteriores al año 72 a. de J. C. y sus más antiguos ases y semises latinos tienen el sobrenombre Nassica. Estas monedas ibéricas de Calahorra arrastran a localidades próximas a las de Uargas, Segisanos, Ledaisama y Meduainum.

Te-i-ti-a-co-s (Vives, ceca 70, lám. LVIII). Cuadro de rótulos 8.

Se conocen ases de esta ceca que tienen el primer signo del rótulo en los anversos, además del nombre completo, y otros de arte muy degenerado con *auta*, como ya hemos visto en algunos ases de los Uaracos, debiendo ser ambos pueblos ramas de otro más importante, de los Auta..., posiblemente los Autrigones. Cabría pensar en Tricio, el *Tritio Beronum*, como localización de esta ceca.

La iberización de la Rioja debió ser intensa, así como la romanización, sobre todo en su parte media y baja, ya que sus zonas de fricción con los habitantes de comarcas mal sometidas obligaban a una atención militar preferente, de la que será consecuencia la fundación de Gracchurris. Pero la enorme potencia de Calagurris debió otorgar a su moneda una gran fuerza de circulación, lo que explicaría la escasez de cecas para emitir monedas de tipo ibérico e incluso lo exiguo de las emisiones de estas cecas.

BIBLIOGRAFIA

- A. BELTRÁN, *Curso de Numismática I*, Cartagena 1950, pág. 315 ss. y *Las monedas hispánicas antiguas*, Madrid 1953, pág. 19. *Estado actual de la Numismática antigua española*, «Caesaraugusta» 6, 1955, pág. 171.
- A. DELGADO, *Nuevo método para la clasificación de las monedas autónomas de España*, Sevilla 1871.
- C. M. DEL RIVERO, *La colección de monedas ibéricas del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid 1923.
- C. PUJOL Y CAMPS, *La epigrafía numismática ibérica*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», t. XVI, 1890.
- GÓMEZ MORENO, *Divagaciones numismáticas*, «Miscelánea» I, Madrid 1949.
- M. RUIZ TRAPERO, *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris*, Barcelona 1968.
- B. TARACENA, *La antigua población de la Rioja*, «Archivo Español de Arqueología» 42, Madrid 1941 y *Restos romanos en la Rioja*, *Ibidem* 43, 1942.
- R. MARTÍN VALLS, *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid 1967. Los hallazgos señalados son, de Uaracos, ases en Burgo de Osma, Capsanes (Tarragona), Oviedo; de Meduainum, un semis de Château-Roussillon y un as de Dehesa de Mulva (Sevilla); de Ledaisama, ases de Salamanca y la provincia de Soria; de Segisanos, ases de la Alcudia y Calahorra; de Calagoricos, ases y semises abundantes sin señalar puntos de hallazgo; de Teiticacos, ases de Aragón, Cáceres el Viejo, Capara, Clunia y Soliedra.

